

CONOCER

N.º 60

Febrero de 2015

Sumario

- **Presentación**
- **Actualidad**
 - Los cines Luchana de Madrid reabren como teatro *low cost*
 - *La joven de la perla* lleva en realidad pendientes de plata
 - Dylan regresa versionando a Sinatra
- **En portada**
 - Google News echa el cierre en España. ¿Cómo nos afecta en la práctica?
- **Literatura**
 - Planeta y Random: dos gigantes tras tu librería
 - *El Quijote*, por fin, para todos los públicos
- **Nuestro mundo**
 - Más allá del deber: españoles del Servicio Exterior que salvaron a judíos del holocausto
 - Los entresijos de los Óscar: todo lo que siempre quisiste saber sobre la preciada estatuilla
- **Entrevista**
 - Irene Milleiro, directora de Campañas de Change.org: “La gente se ha dado cuenta de que es importante participar y proponer cosas”.
- **Libros**
- **Mujeres de rompe y rasga**
 - Isabel Álvarez de Toledo: Nobleza no obliga
- **Cotidianidades de la historia**
 - La policía en el Antiguo Egipto: del guardaespaldas del faraón al agresivo cobrador de impuestos
- **Efemérides**
 - Serrat, 50 años sobre los escenarios
- **Nuestras revistas**

Presentación

La reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, que desde el 1 de enero obliga a los agregadores de noticias a pagar un canon por reproducir contenidos, ha empujado a Google News –el servicio de noticias del omnipresente buscador– a echar el cierre en nuestro país. ¿Qué ha cambiado, en la práctica, para los internautas españoles? ¿Qué consecuencias podría tener la decisión de Google? *Conocer* trata de responder a estas y a otras preguntas.

Además, este número te informa de los últimos movimientos que han reconfigurado el mapa literario español, y de que la RAE y el escritor Arturo Pérez-Reverte han publicado, por fin, un *Quijote* apto para todos los públicos.

Los entresijos de los Óscar –cuya gala se celebrará el día 22 en Los Ángeles–; Isabel Álvarez de Toledo, “La duquesa roja”, y los 18 diplomáticos españoles que salvaron a miles de judíos del holocausto nazi son otros de los protagonistas de este *Conocer*.

Actualidad

Los cines Luchana de Madrid reabren como teatro *low cost*

Los cines Luchana, situados en la calle de la capital madrileña con la que comparten nombre, volverán a escena a finales de este mes convertidos en una multisala de teatro a precios asequibles. El nuevo espacio nace con el “sello de calidad” de La Escalera de Jacob, la sala alternativa de Lavapiés, cuyo modelo se traslada ahora a Chamberí.

El nuevo complejo contará con cuatro salas (dos con capacidad para 200 personas y otras dos con 120 butacas de aforo) y venderá entradas a precios *low cost*, que oscilarán entre los 5 y los 7 euros entre semana y entre 10 y 14 los fines de semana. La intención de sus promotores es poner en marcha un proyecto verdaderamente novedoso que pueda ofrecer una veintena de funciones en un mismo día.

Sus 2.000 metros cuadrados de superficie acogerán espectáculos de teatro, magia, danza, monólogos, *cabaret* y audiovisuales para todos los públicos (desde bebés e infantil hasta adolescentes y adultos), así como un espacio gastronómico a cargo de Pedro Gómez, uno de los socios del Mercado de San Miguel de Madrid. Además, sus promotores confían en llegar a un acuerdo con Víctor Ullate para instalar en él la nueva sede de su Escuela de Danza.

Los cines Luchana fueron clausurados en junio de 2012, después de que el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales les impusiera una multa por falsear los datos de taquilla. Fue la puntilla para una sala que ya atravesaba graves dificultades económicas.

***La joven de la perla* lleva en realidad pendientes de plata**

El astrónomo y artista holandés Vincent Icke ha publicado un artículo en la revista divulgativa *New Scientist* en el que asegura que los pendientes de *La joven de la perla*, obra maestra del pintor Johannes Vermeer, son, en realidad, pendientes de plata.

Icke cree que el brillo de los pendientes de “la Mona Lisa holandesa” es excesivo, y sugiere que se trata, simplemente, de una lámina de plata pulida, de estaño o de una esfera de cristal veneciano cubierta con un barniz.

“Una perla natural no suele tener ese tamaño, y las capas de carbonato de calcio y de conquiolina (una proteína) que forman el nácar tendrían que ser blancas, perladas. En el cuadro, por el contrario, las zonas oscuras producen un efecto de espejo”, señala el astrónomo en el artículo.

Icke recuerda, además, la carestía de perlas que hubo en el siglo XVII (la obra data de 1665), y que el título original del óleo del maestro del Siglo de Oro no era, ni mucho menos, el actual: en el inventario más antiguo de su obra, efectuado en 1676, aparece como *Un retrato al estilo turco*; luego pasó a llamarse *Joven con turbante*, y también *Cabeza de joven*. Ni rastro de perlas.

Dylan regresa versionando a Sinatra

El 3 de febrero saldrá a la venta *Shadows in the night*, el nuevo disco de Bob Dylan, en el que el cantante estadounidense, de 73 años, versiona canciones de *Full moon and empty arms*, el clásico que grabó Frank Sinatra en el año 1945.

El nuevo trabajo, que llega dos años después de *Tempest*, incluye diez canciones inmortalizadas en su día por Sinatra, como *Autumn leaves*, *Some enchanted evening*, *The night we called it a day*, *I'm a fool to want you*, *Stay with me* y *That lucky old sun*.

Dylan ya lanzó su versión de *Full moon and empty arms* en mayo de 2014 y, en los meses siguientes, empezó a “jugar” con *Stay with me*, durante su gira *Never Ending Tour*. Los temas se grabaron en directo, sin sonido agregado ni registros separados.

En portada

Google News echa el cierre en España

¿Cómo nos afecta en la práctica?

Redacción Servimedia

“Lamentamos tener que informarte de que Google Noticias ha cerrado en España y de que las publicaciones de los editores españoles ya no aparecen en Google Noticias, a raíz de los recientes cambios en la legislación española. Comprendemos que usuarios como tú podáis estar descontentos con esta nueva situación y, por ello, queremos explicarte las razones por las cuales hemos tomado esta decisión”.

Así comienza el mensaje de Google con el que se topan los internautas que, desde el pasado 16 de diciembre, tratan de acceder a la dirección news.google.es. La prueba palpable de que la amenaza iba en serio: Google News, el servicio de noticias del omnipresente buscador, ha echado el cierre en nuestro país.

¿Por qué este servicio gratuito, disponible en 70 ediciones internacionales y en 35 idiomas, deja de existir precisamente en España? La culpa la tiene la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, que desde el 1 de enero obliga a todos los agregadores de noticias (tipo Menéame o Technoraty) a pagar un canon a los editores por indexar y reproducir sus contenidos: es la llamada “tasa Google”.

Las explicaciones de Google

Google Noticias es un servicio gratuito que recoge información de periódicos internacionales y nacionales, de pequeñas publicaciones locales, de medios especializados y blogs. Los editores pueden elegir si quieren que sus artículos aparezcan en este servicio o no, pero, “por razones de peso, la inmensa mayoría opta por su inclusión”.

Google presume de “crear un verdadero valor para estas publicaciones”, al dirigir tráfico de usuarios a sus sitios web “lo que, a su vez, les ayuda a generar ingresos publicitarios”. Pero en España ya no es posible.

El comunicado de Google (con el que se dan de bruces, irremediablemente, quienes intentar acceder a Google News) es claro: “Tras la aprobación de la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, hemos tenido que cerrar el servicio de Google Noticias en España. Esta nueva legislación obliga a cualquier publicación española a cobrar, quiera o no, a servicios como Google Noticias por mostrar el más mínimo fragmento de sus publicaciones. Dado que Google Noticias es un servicio que no genera ingresos (no mostramos publicidad en el sitio web), este nuevo enfoque resulta sencillamente insostenible”.

Pese a todo, el buscador asegura que mantiene “su compromiso de ayudar y trabajar con el sector de la información” en España, “al igual que con nuestros miles de socios en todo el mundo”, para “ayudarles a incrementar sus lectores e ingresos en internet”.

Los defensores de la nueva ley

La reforma de la Ley de Propiedad Intelectual ha convertido a España, de esta manera, en el primer país donde el popular agregador de noticias interrumpe sus actividades.

El 11 de diciembre de 2014 –cinco días antes del “apagón” de Google News–, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte difundió una nota de prensa en la que defendía esta reforma legal y aseguraba que el cierre del servicio de noticias responde, simplemente, “a una decisión empresarial”.

“A pesar de la suspensión del servicio de Google News –prosigue el comunicado del Gobierno–, el acceso a la información en internet continúa garantizado, ya que se puede acceder a esta bien directamente en las webs de los medios de comunicación o como resultado de la indexación de la noticia por motores de búsqueda y en los demás agregadores de contenidos informativos”. En definitiva: para el Ministerio de Educación, la nueva norma “en nada obstaculiza la libertad de información”.

Ese mismo 11 de diciembre, el ministro del ramo, José Ignacio Wert, recalcó en los pasillos del Congreso de los diputados que el propósito de la “compensación equitativa” que establece la ley es, “justamente, el de proteger a los medios de comunicación”.

La Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE) es favorable a la imposición del canon, por considerarlo “un paso importante en la dirección correcta” para reconocer el trabajo de los periodistas. Lo puso de manifiesto en su *Libro Blanco de la Prensa 2014*, en un artículo firmado por su expresidente Luis Enríquez.

“Los medios de comunicación hemos hecho de internet un soporte informativo pleno, donde millones de personas acceden cada día al trabajo intelectual realizado por periodistas; un trabajo que tiene un coste y un valor y, que por tanto, merece una contraprestación”, añade Enríquez.

Un aluvión de críticas

Pero, si algo ha suscitado la reforma, han sido críticas. Las asociaciones de periodistas de España, las editoriales de publicaciones periódicas, los internautas... Pocos miran con buenos ojos la “tasa Google”.

Para la presidenta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), Elsa González, el canon “ignora a los autores –periodistas y fotógrafos–” en el cobro de los derechos, mientras que la Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas (AEEPP) vaticina una disminución

del tráfico de las webs informativas y alerta de que, en consecuencia, “muchos sitios de información resultarán inviables y se verán abocados al cierre”.

En la misma línea opinan la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información, la Asociación de Internautas, el Partido Socialista y expertos en medios de comunicación digitales como Mario Tascón, Gumersindo Lafuente (fundador del extinto medio *on line* soitu.es) e Ignacio Escolar (director de eldiario.es). Todos ellos creen que las empresas que han apostado por el canon “se equivocan” y auguran “un montón de cierres” de empresas y servicios de internet.

El exdirector de *El Mundo*, Pedro J. Ramírez, tampoco se ha abstenido de opinar: “Visto lo visto, cuanto antes retiren el Gobierno y la AEDE la 'tasa Google' de la ley, menos tiempo harán el ridículo dentro y fuera de España”.

Así nos afecta

Pero, ¿cómo nos afecta, en la práctica, la decisión de Google News? El cambio más inmediato lo habrán percibido ya quienes acostumbraban a entrar en el portal news.google.es, ya que desde el 16 de diciembre este enlace redirige automáticamente al comunicado en el que el buscador de noticias expone las razones que lo han llevado a marcharse de España.

Los extranjeros que solían buscar noticias de medios españoles a través de Google News también habrán acusado el cambio. Básicamente, porque ya no encuentran nada: todos los contenidos procedentes de España han sido automáticamente desindexados del servicio de noticias. ¿Esto qué quiere decir? Pues que un chileno o un uruguayo no pueden ya acceder a través de Google News a contenidos de medios españoles como *El País* o *El Mundo*.

Ahora bien, los resultados que obtenemos al realizar una búsqueda concreta no han cambiado. Así, si escribimos las palabras “caso Gürtel” en la barra de Google, las primeras entradas serán (además de la Wikipedia) noticias relacionadas con la citada trama de corrupción política. ¿Por qué esta función no ha desaparecido? La respuesta es sencilla: porque estas búsquedas no se realizan desde Google News, sino desde Google, y la ley solo afecta a los agregadores de noticias.

Dicho todo esto, los internautas deben saber también que hay vida más allá de Google News, y que pueden seguir informándose por otras vías. Los lectores RSS del tipo Feedly, Inoreader o Pushbullet; agregadores de contenidos como Yahoo! Noticias o Bing Reader; aplicaciones como Flipboard o Zite y las redes sociales, como Facebook y Twitter, son una buena opción para mantenerse al día.

Por el momento (al menos, hasta el cierre de esta edición de *Conocer*) siguen prestando servicio en nuestro país.

Literatura

Planeta y Random: dos gigantes tras tu librería

Por Leonor Lozano

Podría decirse que dos son los gigantes que se reparten el pastel literario español: la multinacional Penguin Random House, constituida por dos colosos de la comunicación europeos (Bertelsmann y Pearson), y el Grupo Planeta, un *holding* que capitanea en nuestro país desde librerías hasta productoras de cine y medios de comunicación. Por fin, un reportaje te cuenta quién se esconde tras los libros que pueblan tus estanterías.

El 19 de marzo de 2014, tras dos años de intensas negociaciones, el grupo Penguin Random House anunciaba la compra por 72 millones de euros de Santillana Ediciones Generales, que pertenecía mayoritariamente al grupo Prisa e incluía editoriales de la talla de Alfaguara. Nacía así un gigante con más de 250 sellos en todo el mundo y una facturación anual superior a los 3.000 millones de euros. Un rival, en nuestro país, a la altura de Planeta.

El libro de texto y el área infantil y juvenil de Santillana (el 87 por ciento de su facturación en 2013) quedaron fuera de la fusión. Prisa –editor de *El País*–, justificó la venta “para enfocarse en el área educativa”, pero lo cierto es que su deuda, en el momento de la transacción, superaba los 3.000 millones.

La operación ocupó páginas enteras en la prensa nacional, y no es para menos. No solo suponía un paso más en la concentración del sector, sino que, con Santillana, Random aterrizaba por primera vez en Portugal, pasaba a tener “presencia editorial propia en Brasil” (el mayor mercado de América Latina) y se hacía con el poder absoluto del mercado hispanohablante de Estados Unidos.

La conclusión es clara: con Alfaguara en manos de Penguin Random House y sin más competidor que Planeta, el panorama editorial español –en lo que a ediciones generales (literatura, para entendernos) se refiere– está más concentrado que nunca. Analicemos una a una las piezas del tablero.

Penguin Random House, la editorial global

El grupo internacional Penguin Random House nació el 1 de julio de 2013 tras el acuerdo que alcanzaron el gigante alemán Bertelsmann (propietario del canal de televisión RTL y discográficas como BMG) y el británico Pearson (dueño del *Financial Times*). Decidieron fusionar sus empresas dedicadas a la edición: Random House y Penguin, respectivamente. Bertelsmann se hizo con el 53 por su accionariado, Pearson con el 47 por ciento y la filial española del macrogrupo pasó a denominarse Penguin Random House Grupo Editorial.

Después de tantas transacciones (la de 2013 entre Bertelsmann y Pearson y la compra de Santillana en 2014), Penguin Random House se ha erigido como el segundo grupo editorial de ficción y no ficción en español (solo superado por

Planeta). Y en inglés compite únicamente con Hachette, HarperCollins, Macmillan y Simon & Schuster.

A nivel mundial, sus 258 sellos publican unos 15.000 títulos anuales de la mano de otros tantos autores, entre los que figuran Mario Vargas Llosa, John Banville, Javier Marías, Juan Marsé, Ken Follett y Orhan Pamuk. Con 10.000 empleados desplegados a lo largo y ancho de los cinco continentes, este monstruo editorial factura más de 3.000 millones de euros cada año.

A los 20 sellos en español que ya poseía (Arena, Alamah, Beascoa, Caballo de Troya, Cisne, Collins, Conecta, Debate, Debolsillo, Fantasy, Grijalbo, Literatura Random House –antes Mondadori–, Lumen, Montena, Nube de Tinta, Plaza & Janés, RHFlash, Reservoir Books, Rosa del Vents y Sudamericana) se suman los nueve comprados a Santillana: Aguilar, Alfaguara, Altea, Fontanar, Manderley, Objetiva, Punto de Lectura, Taurus y Suma de Letras. En ellos hay cabida para lectores de narrativa, ensayo, libro práctico, novela gráfica y literatura fantástica, romántica e infantil y juvenil. Incluso para los seguidores de *Cincuenta sombras de Grey*.

El “Emporio Lara”, el rey del *best seller*

El Grupo Planeta, presidido por José Manuel Lara, lidera el mercado editorial en España y en Hispanoamérica. Según afirma en su web, cuenta con un catálogo de más de 15.000 autores y más de 100 sellos en español, francés, portugués y catalán que abarcan todos los géneros literarios. Editorial Planeta Ediciones Generales, Espasa, Destino, Temas de Hoy, Seix Barral, Libros Cúpula, Crítica, Ariel, Paidós y Austral son algunos de ellos.

Pero, si en algo es líder Planeta, es en las listas de *best sellers*. *La sombra del viento*, de Carlos Ruiz Zafón, es un buen ejemplo de ello: desde su publicación en 2001 se han vendido más de dos millones de ejemplares solo en nuestro país y se han superado las cien ediciones en castellano.

El Grupo, que nació en 1949 en Barcelona con la fundación de la Editorial Planeta, se proyecta hoy hacia nuevas áreas de negocio. En la actualidad es accionista de referencia del diario *La Razón* y de Atresmedia (que incluye canales de televisión como Antena 3, laSexta y Neox, y emisoras de radio como Onda Cero) y, a través de Prisma Publicaciones, gestiona revistas especializadas como *Lonely Planet Traveller*, *Año Cero* y *Enigmas*.

La cadena de librerías Casa del Libro, Círculo de Lectores, la universidad *online* Valencian International University, la empresa de formación CEAC, la web de ocio lanetro.com y la tienda oficial del Real Madrid en internet se encuentran también bajo su dominio.

Una tendencia mundial

Para el director ejecutivo de la Federación de Gremios de Editores de España, Antonio María Ávila, esta tendencia a la concentración editorial “no altera para nada las reglas básicas de la competencia” y no es, ni mucho menos, “un

fenómeno exclusivamente español”. Según dijo Ávila a *Conocer*, se trata “de una tendencia mundial” que responde “a la aparición de operadores ajenos al mundo del libro, como Amazon o Apple”, ante los que “las editoriales de ediciones generales han decidido especializarse”.

En todo caso, el director de los gremios de editores cree que la compra de Santillana por parte de Penguin Random House “es importante solo para un subsector”: el de ediciones generales, que no supone más del 23 por ciento de la facturación total del sector editorial español. “El mayor subsector es el libro de texto, que supone casi el 30 por ciento de la facturación y está dominado por Santillana, Anaya y SM, y a él esta compra no le afecta nada. Se queda como estaba, al igual que el científico-técnico o el de las jurídicas”, añade.

Además, Antonio María Ávila recuerda que existen otras editoriales, como Anagrama, que “siguen teniendo una presencia fuerte en el mercado”, y que “muchos pequeños editores se han hecho hueco y sobreviven”.

Anagrama, el buque insignia de las editoriales independientes, nació en 1969 para “apostar por los posibles clásicos del futuro” y rescatar “aquellos del siglo XX ya inencontrables”. Desde entonces, ha publicado más de 2.500 títulos. Ian McEwan, Haruki Murakami, Rafael Chirbes y Patrick Modiano son algunos de sus autores en nómina.

“Lo único que nos une es que hacemos libros”

A principios de 2008, las editoriales Global Rhythm, Impedimenta, Libros del Asteroide, Nórdica Libros, Periférica y Sexto Piso (tan pequeñas que no podían permitirse ni asistir a la Feria del Libro de Madrid) decidieron unirse. Diego Moreno, de Nórdica, cuenta a *Conocer* por qué: “Todas teníamos entre tres y cinco años de vida y dos o tres trabajadores, como mucho. Nos resultaba muy complicado asistir a grandes eventos y se nos ocurrió ponernos a trabajar juntos”.

Dicen que la unión hace la fuerza y, en el caso de este grupo, al que llamaron Contexto, así fue. “Nos ha salido muy rentable: hemos conseguido posicionarnos en toda Latinoamérica, tenemos distribuidores comunes y aparecemos en los medios”, prosigue Moreno.

Tampoco les asusta la tendencia a la concentración existente y presumen de trabajar de una forma radicalmente distinta a la de los gigantes del sector: “Nosotros tenemos nombre y apellidos, visitamos las librerías y publicamos libros muy bien editados, con un valor añadido grande. De hecho, lo único que nos une a ellos es que hacemos libros”. Esperemos que tengan muchos años de vida.

***El Quijote*, por fin, para todos los públicos**

Por Leonor Lozano

El 12 de octubre de 1912, el Gobierno encomendó a la Real Academia Española (RAE) una noble y ardua tarea: publicar una edición “popular y escolar” de *El Quijote*. Con algo más de un siglo de retraso, la Academia ha cumplido al fin con el encargo y la adaptación “popular”, realizada por Arturo Pérez-Reverte, ocupa el lugar que merece en las librerías. El ingenioso hidalgo y su bonachón escudero están, por fin, al alcance de todos los lectores.

El director de la RAE, Darío Villanueva, bromeó al respecto el pasado diciembre, durante la presentación de la nueva edición de *El Quijote* en Madrid: “Hemos tardado un poco, pero nunca es tarde si la dicha es buena”. Por “poco” se refiere, exactamente, a 102 años, un mes y 17 días, ya que *El Quijote* “popular” salió a la venta el 29 de noviembre de 2014.

El Quijote de Pérez-Reverte se suma, así, a la conmemoración del tricentenario de la RAE y servirá de preludeo a las celebraciones del bienio de Cervantes. Porque en 2015 se cumplen cuatro siglos de la aparición de la segunda parte de *El Quijote* y, en 2016, 400 años del fallecimiento de su autor.

Arturo Pérez-Reverte no es el primero que ha tratado de acercar la novela cervantina a toda clase de lectores. Él mismo lo reconoce en el prólogo de la obra que ha revisado, que se publica bajo el sello editorial de la RAE y de Santillana: “Hay numerosos *Quijotes* escolares que consisten en adaptaciones, antologías y reescrituras del texto cervantino”. Admite que “algunos son muy recomendables”, pero lleva razón en una cosa: en que, “en su mayor parte, no permiten una lectura limpia y sin obstáculos” de las andanzas del ingenioso hidalgo. Se hacía urgente adaptar ya *El Quijote*.

A ese objeto responde, precisamente, la nueva edición: a la necesidad de eliminar todo aquello que dificulta la lectura del texto original de Cervantes. “Porque no hay nada más triste que el hecho de que *El Quijote* sea un monumento literario inaccesible”, recalcó el director de la RAE durante su presentación.

¿En qué se diferencia del original?

La adaptación que ha dirigido el autor de *El capitán Alatriste* consta de 592 páginas y ha salido a la venta tanto en papel (por 10,95 euros) como en versión digital (por 6,95 euros).

Partiendo de *El Quijote* académico de Joaquín Ibarra, del año 1780, Pérez-Reverte ha realizado una “labor de poda, muy prudente y calculada”, mediante la que ha eliminado algunos “episodios secundarios y digresiones que hacían complejo al texto”. La aventura del rebuzno y la del morisco Ricote son algunos de ellos.

Su objetivo no era otro que lograr “que el lector no se diera cuenta de cuándo ha sido podado el texto”. Por eso, el escritor ha sustituido aquellos términos “confusos para un lector convencional” por otros “también cervantinos”, aplicado las reglas de la *Ortografía de la lengua española* de 2010 y eliminado las notas a pie de página. Con una única excepción: la que explica quién fue Avellaneda.

El resultado, según el director de la RAE, es “aquello que se pedía a la Real Academia en 1912”: un libro que, “por primera vez, ofrece una lectura lineal” de la novela cervantina, al tiempo que “respeta la integridad, los episodios principales, el tono y la estructura general de la obra”. Un *Quijote*, en definitiva, al que “no le falta nada fundamental de la novela de Cervantes”.

Con esta edición “popular y escolar”, la RAE se quita varias “espinas”. En primer lugar, según Darío Villanueva, porque “trae cuenta” del encargo que el Gobierno hizo a la Real Academia allá por 1912, pero también porque incorpora dibujos originales e inéditos. Entre ellos, “una ilustración de un joven Francisco de Goya que no llegó a incluirse en la edición de 1780”.

***El Quijote*, “ese tocho”**

La RAE espera que el nuevo *Quijote* llegue tanto al público escolar como a lectores no especializados. “Es una edición escolar y popular”, explica Pérez-Reverte, “dirigida tanto al joven estudiante y al profesor que trabaja con él como al lector convencional al que *El Quijote* le parece largo, complicado y aburrido”. “Quienes piensan en *El Quijote* y dicen ‘¡ese tocho...!’, tienen aquí la oportunidad de leerlo de una manera fluida”, puntualiza el académico.

Ahora bien, la Academia quiere dejar claro que “este *Quijote* no sustituye al otro”. Su intención, de hecho, es que se convierta en “la puerta de entrada a posteriores lecturas de *El Quijote* completo”. “Facilitarles el tránsito”, en palabras de Arturo Pérez-Reverte.

Tampoco se trata de ninguna operación comercial: el director de la institución, Darío Villanueva, asegura que Arturo Pérez-Reverte “no va a percibir compensación económica de ningún tipo” con la venta de *El Quijote* “popular”. Todos los derechos de autor irán a parar a la RAE.

Además de un *Quijote* “popular y escolar”, la Real Orden de octubre de 1912 encomendaba a la RAE una edición “magna y erudita” de la obra de Cervantes. Esta, que ya está en marcha, corre a cargo del filólogo y académico Francisco Rico y se presentará previsiblemente a lo largo de 2015. Con solo 103 años de retraso.

Nuestro mundo

Más allá del deber: españoles del Servicio Exterior que salvaron a judíos del holocausto

Por Jaime Andreani

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación organizó el pasado mes de diciembre una exposición titulada *Más allá del deber*, en la que se revelaba la labor que desempeñaron algunas personas del Servicio Exterior español en la tarea de salvar a los judíos del holocausto nazi.

El historiador y comisario de dicha exposición, José Antonio Lisbona, ha explicado a *Conocer* que *Más allá del deber* nació a partir de una iniciativa del ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, que hace dos años le encargó “una investigación sobre las actuaciones de personas vinculadas al Servicio Exterior en la salvación de judíos en la Segunda Guerra Mundial”.

Al inicio de su investigación, observó que cuatro diplomáticos españoles acreditados en Europa ejercieron esta labor, y que “de dos más se tenían indicios”. Tras dos años consultando archivos españoles, europeos y del mundo judío, encontró a otras 12 personas que intervinieron directamente en la salvación de judíos del holocausto nazi.

El caso más conocido es el de Ángel Sanz Briz, embajador en Budapest, que es conocido como “el ángel de Budapest” y cuya labor se desarrolló entre febrero y diciembre de 1944. Destaca sobre los demás porque, en Hungría, la colonia de judíos de origen español era muy pequeña y el embajador no se limitó a salvarlos a ellos, sino que extendió su labor a todos los demás. Además, como explica Lisbona, “es prácticamente el único caso en el que se coordinó la acción de la embajada española con la de otras cancillerías, como las de Suecia, Suiza o la Nunciatura Apostólica”. La labor de Ángel Sanz Briz fue tan fructífera que llegó a salvar a 3.300 judíos.

Los demás diplomáticos se apoyaron en un decreto de la época de Primo de Rivera, del 20 de diciembre de 1924, que permitía a los judíos de origen sefardí solicitar la nacionalidad española.

Lisbona, especialista en historia judía contemporánea, asegura que “la expedición de documentos a judíos de origen español por parte de personas del Servicio Exterior comenzó en 1940, cuando las autoridades nazis empezaron a deportar judíos, pero se intensificó cuando iniciaron el exterminio a gran escala”.

Los pioneros fueron los diplomáticos de la embajada española en París, encabezados por Bernardo Rolland, que empezaron a expedir pasaportes a judíos sefardíes que les permitían atravesar la frontera franco-española. Cuando la embajada se trasladó a Vichy, el secretario de la embajada, Eduardo

Propper de Callejón, siguió emitiendo documentos desde Burdeos. Por otro lado, el jefe de prensa, Antonio de Zuloaga –hijo del pintor Ignacio de Zuloaga–, ayudó a muchos judíos a cruzar la frontera.

Al tiempo, en los Balcanes, el cónsul en Atenas, Sebastián Romero Rodrigues; el embajador en Bulgaria, Julio Palencia, y el embajador en Rumanía, José Rojas, iniciaron acciones de protección a las colonias de sefardíes que había en sus territorios. Así, según afirma Lisbona, “José Rojas socorrió a los sefarditas apoyándose en un convenio hispano-rumano de 1870 y el cónsul en Atenas pudo salvar a los sefarditas de Salónica de un campo de concentración alemán, pero no a los de Atenas, que fueron liberados del mismo campo por las tropas británicas”.

La historia del embajador en Bulgaria, Julio Palencia, es muy curiosa: además de proporcionar documentos a los judíos españoles de Bulgaria, al pasar Macedonia a soberanía búlgara también expidió documentos a los residentes en este territorio, por lo que la acción de Palencia provocó, como dice José Antonio Lisbona, que “de los 10.200 judíos macedonios se salvaran 124, de los que 74 eran españoles”.

Este español realizó otra acción digna de mención: el Gobierno búlgaro juzgó y fusiló a un judío sefardita, y Julio Palencia adoptó a sus dos hijos y les concedió la nacionalidad sin contar con la aprobación del Gobierno español. Esta decisión le costó la declaración como *persona non grata* por parte del Ejecutivo búlgaro y la expulsión del país en 1943.

Se podrían contar más historias como esta pero, como destaca Lisbona, “Madrid se enteró de algunas tarde”. Por otro lado, “estas personas lo consideraron como una obligación profesional y no se lo contaron a veces ni a sus propias familias”.

Preguntado Lisbona por las razones que llevaron a estos funcionarios del Servicio Exterior a expedir documentos a los judíos, muchas veces, en contra de las órdenes de Madrid, responde: “A veces lo hacían por caridad cristiana; otras, por la defensa de un español en territorio extranjero, y otras por simple humanidad, sin darle más importancia que la que tiene un trabajo bien hecho”.

Al final de la Segunda Guerra Mundial, el régimen de Franco se intentó atribuir los méritos de la labor individual de estas personas, pero no le sirvió de nada ante la comunidad internacional. De hecho, según indica José Antonio Lisbona “los judíos eran considerados dentro de España como ciudadanos de segunda clase –incluso los nacionales– y se intentaba que España solo fuera un lugar de paso hacia otros destinos, como América Latina o Norteamérica”.

El historiador José Antonio Lisbona tiene previsto publicar un libro este mismo año para contar con más detalle todas las vicisitudes del personal del Servicio Exterior español y cómo estas personas pudieron salvar a los judíos sefardíes.

Los entresijos de los Óscar: todo lo que siempre quisiste saber sobre la preciada estatuilla

Por Javier Cuenca

Un caballero armado con una espada aguarda de pie sobre un rollo de película provisto de cinco radios. Cada uno de ellos simboliza una de las cinco ramas originales de la Academia norteamericana de cine: actores, guionistas, directores, productores y técnicos. Así es el óscar, una estatuilla creada en 1928, diseñada por el director artístico de Metro-Goldwyn-Mayer, Cedric Gibbons, y esculpida por George Stanley.

Al principio, el óscar carecía de este nombre, hablándose de “la estatuilla de la Academia”, “el trofeo dorado” o “la estatuilla al mérito”. Hasta que una bibliotecaria de la Academia, Margaret Herrick, dijo que aquella figura le recordaba a su tío Oscar. En 1934, el periodista Sidney Skolsky utilizó ese término al escribir sobre la mejor actriz de ese año, Katharine Hepburn, y la Academia lo empleó de forma oficial por primera vez en 1939.

El óscar mide 34 centímetros de altura y pesa cuatro kilos. En sus orígenes estaba hecho de bronce macizo bañado en oro, pero poco después empezó a fabricarse en una aleación que permitía darle un acabado pulido. Sin embargo, entre 1942 y 1944 la estatuilla tuvo que fabricarse en yeso debido a la situación de austeridad provocada por la Segunda Guerra Mundial. Para fabricar un solo óscar es necesario el trabajo de 12 personas durante 20 horas, y las estatuillas que no cumplen todos los controles de calidad en su elaboración son descartadas y fundidas de nuevo.

Los comienzos

En sus primeros tiempos, la entrega de los Óscar no gozaba de la atención de los medios de comunicación de todo el mundo. En aquellos años, sus estrellas no eran tan conocidas y no había alfombra roja ni desfiles con ostentosos vestidos. La ceremonia de entrega consistía simplemente en una tranquila cena, y los nombres de los ganadores se conocían de antemano.

La primera ceremonia tuvo lugar durante un banquete celebrado en el Blossom Room del Roosevelt Hotel de Hollywood. Asistieron 270 personas y las entradas costaron cinco dólares. Durante los primeros años se siguieron celebrando banquetes en diferentes hoteles de Los Ángeles, como el Ambassador o el Biltmore. Fue a partir de 1942, debido a que el aumento de la asistencia hizo imposibles los banquetes, cuando la entrega de los Óscar se trasladó a los teatros, donde sigue celebrándose en la actualidad.

Janet Gaynor, la primera mujer que obtuvo el Óscar a la mejor actriz en 1929, lo hizo por tres películas a la vez: *El séptimo cielo*, *Amanecer* y *El ángel de la calle*. Algo idéntico ocurrió el mismo año con el actor Emil Jannings, que fue premiado por sus interpretaciones en *El destino de la carne* y *La última orden*.

El segundo año se entregaron un total de siete Óscar y, a partir de entonces, los premios fueron creciendo inexorablemente tanto en audiencia como en categorías. Pero esa necesidad de categorías especiales fue reconocida desde el principio, y ya en 1929 se entregaron dos: uno para Warner Bros., por producir la primera película hablada (*The jazz singer*), y el otro para Charles Chaplin, por producir, dirigir, escribir y protagonizar *The circus*.

En 1936, la Academia empezó a conceder galardones a los actores secundarios o de reparto, ya que quedó comprobado que los intérpretes que tenían papeles protagonistas eran los que contaban con más probabilidades de resultar ganadores. El primer Óscar al mejor actor de reparto fue otorgado a Walter Brenan por *Rivales*, mientras que en el apartado femenino fue a parar a manos de Gale Sondergaard por *El caballero Adverse*.

El año siguiente se creó la categoría Irving G. Thalberg Memorial Award, que se concedía a aquellos personajes destacados en el mundo de la producción cinematográfica, siendo Darryl F. Zanuck el primer ganador. La categoría de efectos especiales se añadió en 1939 y ganó *Vinieron las lluvias*. Ocho años más tarde, en 1947, la Academia comenzó a reconocer a las películas extranjeras con un premio especial para la italiana *Sciusciá* (*Shoe-Shiner*), dirigida por Vittorio de Sica.

En 1959 se televisó por primera vez la ceremonia a través de la NBC, y a partir de 1961, y durante los diez años siguientes, la ABC se encargó de las retransmisiones. La gala fue emitida por primera vez en color en 1966, y entre 1971 y 1975 la NBC se encargó de nuevo de la emisión, que fue retomada un año después por la ABC con un contrato hasta 2014.

En 1963 hubo una modificación en el premio de efectos especiales, que quedó dividido en dos categorías: efectos de sonido y efectos visuales. El maquillaje se añadió en 1981 junto con el Gordon E. Sawyer Award para las contribuciones tecnológicas. Finalmente, en 2001 fue instaurado el Óscar a la mejor película de animación, que ganó *Shrek*, aunque antes muchos otros títulos de dibujos animados habían recibido el preciado galardón. El primero fue *Blancanieves y los siete enanitos*, en 1938.

A lo largo de su historia, la ceremonia de entrega tuvo que ser interrumpida en tres ocasiones. La primera en 1938, debido a unas inundaciones en Los Ángeles que retrasaron el evento una semana; la segunda en 1968, cuando se aplazó dos días por respeto a Martin Luther King, cuyo funeral tenía lugar al día siguiente de los premios, y la tercera en 1981, cuando se pospuso 24 horas por el intento de asesinato de Ronald Reagan. La asistencia a la gala es únicamente con invitación, sin que existan entradas para la venta al público.

Las votaciones

Desde 2004, los nominados al Óscar son anunciados al público a finales del mes de enero en lugar de a principios de febrero, como sucedía anteriormente. Los votantes, casi 6.000, están divididos en distintas ramas, que representan a las diferentes disciplinas contenidas en la realización de una película. Los

actores constituyen el bloque de votación más numeroso, con un número superior a 1.300 miembros y cerca del 22 por ciento de la composición de la Academia. Los votos han sido auditados por la firma Price Waterhouse Coopers durante las últimas 73 ceremonias.

Todos los integrantes de la Academia deben ser invitados a la junta de gobierno de la institución, en representación de su comité ejecutivo. Los miembros pueden ser elegidos a partir de una nominación o por sus contribuciones a la industria cinematográfica, siendo estudiada anualmente la inclusión de nuevos académicos.

La institución no hace públicos los nombres de sus nuevos miembros, a pesar de que en 2007 fueron revelados a través de un comunicado de prensa. En dicho comunicado también se dio a conocer que el número de votantes ascendía a no más de 6.000 personas. Aunque el número de miembros ha crecido anualmente, desde la Academia se ha procurado que permanezca inalterable.

En mayo de 2011, la institución envió una carta a sus miembros para informar sobre la implementación de un nuevo sistema de votación *on line*, que entraría en funcionamiento a partir de 2013. Actualmente, la norma es que una película debe ser estrenada en el condado de Los Ángeles (a excepción de las de habla no inglesa) durante el año anterior, entre la medianoche del 1 de enero y el 31 de diciembre, para poder competir por el Óscar.

Para poder obtener la nominación a mejor largometraje, las cintas deben tener un mínimo de 40 minutos de duración sobre un formato de 35 o 70 milímetros. También se admiten formatos de 24 o 48 cuadros por segundo, a través de escaneo digital con una resolución en formato no menor de 1280x720. Los productores han de rellenar un formulario a través de internet para inscribir su película durante un plazo determinado.

El formulario incluye los créditos de la película para todas las categorías de premios. Posteriormente, los formularios enviados son cotejados y añadidos a una lista de películas elegibles para ser nominadas que, a finales de diciembre, es enviada a los miembros de la Academia. Para la mayoría de las categorías, los integrantes de la institución solo pueden votar según la rama a la que pertenezcan, es decir, guionistas a guionistas, directores a directores, etc.

En el caso de categorías como mejor película extranjera, mejor film de animación o mejor documental, los candidatos al Óscar son elegidos por un comité especial conformado por algunos miembros de todas las ramas. En la categoría de mejor película, todos los académicos pueden votar. Las películas extranjeras deben incluir subtítulos en inglés y cada país solo puede presentar una por año.

En la primera ronda de votación, los miembros de la Academia eligen a los candidatos de sus respectivas ramas, a excepción de la categoría de mejor película, en la que todos pueden opinar. Los ganadores son elegidos en la

segunda ronda, donde todos los académicos pueden votar en la mayoría de las categorías, incluyendo la de mejor película.

Las únicas películas que han ganado los cinco Óscar más importantes (mejor película, mejor actor, mejor actriz, mejor director y mejor guión) han sido *Sucedió una noche* (1934), *Alguien voló sobre el nido del cuco* (1975) y *El silencio de los corderos* (1991).

Entrevista

Irene Milleiro, directora de Campañas de Change.org

“La gente se ha dado cuenta de que es importante participar y proponer cosas”

Por Meritxell Tizón

Se considera una persona afortunada porque no solo está trabajando en algo que le apasiona sino en lo que cree. Estamos hablando de Irene Milleiro, directora de Campañas de Change.org, la mayor plataforma de peticiones *on line* del mundo. Un proyecto que nació con el objetivo de empoderar a las personas para cambiar las cosas y que cuenta ya con más de 80 millones de usuarios en todo el mundo, seis millones de los cuales se encuentran en España.

En septiembre de 2010, el español Francisco Polo fundó Actuable, una plataforma que, en tan solo un año y medio, consiguió situarse a la cabeza del activismo *on line* en Europa, con más de un millón de usuarios registrados.

Mientras tanto, triunfaba en Estados Unidos una iniciativa similar, llamada Change.org, y que también perseguía cambiar las cosas y dar herramientas a la gente de a pie para iniciar, unirse y ganar peticiones para el cambio social.

Ambas entidades se fusionaron unos meses después, dando lugar a la mayor plataforma de activismo *on line* del mundo. Una iniciativa que cuenta con más de 80 millones de usuarios activos a nivel mundial, seis millones de los cuales se encuentran en España, y con más de 800.000 peticiones de muy diversa índole a sus espaldas.

Irene Milleiro, directora de Campañas en España de Change.org, nos cuenta que Change.org es “una plataforma abierta donde cualquier persona, cualquier organización, puede crear una petición para cambiar aquello que quieran cambiar”.

“Nuestro objetivo –continúa–, es empoderar a las personas para cambiar las cosas. Queremos que nadie vuelva nunca a sentirse impotente ante cualquier situación que considere injusta, y que siempre sientan que hay algo que pueden hacer y mucha gente dispuesta a apoyarles”.

Peticiones muy diversas

Cada día, son miles las campañas iniciadas por los usuarios de Change.org en distintas partes del mundo. Al tratarse de una plataforma abierta, la variedad de temas es enorme y va desde los derechos de los animales a temas de educación, de salud, de inmigración.

“Tenemos desde gente que pide a su ayuntamiento que no corte los árboles de la plaza de su pueblo a otros que solicitan al Gobierno una ley para favorecer la gratuidad de los libros de texto. Hay peticiones de todo tipo y, por eso, también el perfil de los usuarios es muy variado”, explica la directora de Campañas de la entidad.

Aunque, *a priori*, no hay filtros y cualquier petición que se cree está *on line* inmediatamente, sí que hay revisión posterior, tanto por parte del equipo de Change.org como también por el resto de usuarios.

“Hay una serie de líneas rojas –explica Irene Milleiro–: que la petición no esté incitando a hacer nada ilegal, es decir, a la comisión de algún delito; que no sea una petición discriminatoria y que no apele a la violencia. Afortunadamente no hay muchas peticiones así y no hemos tenido que borrar prácticamente ninguna en todo el tiempo que yo llevo aquí. Creo que han sido menos de una docena de las miles y miles que ha habido en estos años”.

Victorias diarias

Cada día, son miles las campañas iniciadas por los usuarios de Change.org que consiguen su objetivo. Cuando le preguntamos por la iniciativa más exitosa de todas las que se han desarrollado en España, Irene Milleiro hace una matización y explica que el éxito de una campaña no solo se mide por el número de firmas que tiene. “El número de firmas no es proporcional, para nada, al éxito de la campaña. Tenemos campañas que han conseguido lo que pretendían con 600, 2.000 o 10.000, y otras con un millón que no han conseguido lo que se buscaba”, explica.

“Nuestra experiencia nos dice que las claves para que una campaña funcione son básicamente dos. La primera, que tenga un fuerte componente personal, es decir, que la persona que inicie esa petición esté afectada por el asunto. Esto es una cosa clave, quién la crea y su historia personal”, señala.

“También tiene que ser algo que se pueda alcanzar, que la gente lo vea como razonable, que se pueda conseguir –continúa–. Hay que pedir cosas concretas, a destinatarios concretos y que sean posibles. Lo que no quiere decir que no sean ambiciosas. Pueden ser cosas ambiciosas, pero tienen que ser posibles”.

“A esto habría que añadir, obviamente, otras cosas que ayudan, como que la campaña tenga un enganche con la actualidad, con cosas que están pasando, pero yo creo que los principales ingredientes son la historia personal y que lo que se pida sea algo razonable y algo que se pueda conseguir”, concluye.

Futuro

Le preguntamos si, entre tanta petición, no se corre el riesgo de que la gente se canse y, en cierto modo, se inmunice ante las injusticias. “El futuro no lo puedo predecir, pero nosotros no lo estamos viendo. Al contrario. Vemos que, a medida que ha ido pasando el tiempo, estamos consiguiendo cada vez más impacto y cada vez hay más victorias, prácticamente estamos hablando ahora

mismo de una victoria cada día o cada dos días, ahora mismo, en España”, responde Milleiro.

“También hay otra cosa que creo que demuestra que ese cansancio por lo menos no está ahí todavía: que cada vez que surge un tema, que sucede algo en España o en algún lugar, hay alguien que crea una petición sobre eso”, añade.

En su opinión, “Change.org viene a responder a un vacío que han dejado las instituciones y las empresas, que no tienen canales útiles y sencillos para que las personas propongan sus ideas, o hagan sus reclamaciones o peticiones. Y, cuando eso no existe, buscan otros medios”.

Por eso, cree que, lejos de desaparecer, la plataforma se mantendrá en el futuro. “Las personas ahora mismo están utilizando Change.org y plataformas digitales y redes sociales para exponer esas cosas para las que no tienen cauce. Y, mientras esto siga así, mientras la Administración y las empresas no establezcan más vías de participación, de escucha y de diálogo con los ciudadanos, las plataformas como Change.org van a seguir estando muy vigentes”, concluye.

A su juicio, ha habido un punto de no retorno en materia de activismo. “La crisis ha traído muchas cosas malas pero, afortunadamente, también buenas, y una de ellas es que la gente se ha dado cuenta de que es importante participar, estar ahí y proponer cosas. Quieren ser parte de la vida política, en el buen sentido. Es decir, quieren ser una sociedad consultada, no solo una sociedad que vota cada cuatro años o un consumidor que compra productos, sino que quieren ser una parte activa de cómo se construyen las cosas”, asegura.

Una conciencia ciudadana, unas ganas de participar, a las que se suma un segundo elemento igual de importante: que existen las posibilidades y las tecnologías para hacerlo.

“La tecnología cada vez facilita más todo, y la gente no se va a conformar. Ha habido un cambio y, afortunadamente, ya no vamos a volver nunca atrás. Los ciudadanos son cada vez más activos, las nuevas generaciones quieren estar ahí, quieren participar. Saben que se puede, que existen formas muy sencillas de hacerlo. Y van a reclamarlas”, concluye Irene Milleiro.

Libros

El impostor

Javier Cercas

Literatura Random House

432 páginas

ISBN: 978-84-397-2972-3

He aquí una fascinante novela de no ficción que, sin embargo, está llena de hechos que nunca sucedieron. Y es que, en este caso, la ficción no la pone el autor: la pone Enric Marco, un nonagenario barcelonés que se hizo pasar por superviviente de los campos nazis y que fue desenmascarado en mayo de 2005, después de presidir durante tres años la asociación española de los supervivientes, recibir importantes distinciones y conmovier –en algún caso, hasta las lágrimas– a los parlamentarios españoles reunidos para rendir homenaje por vez primera a los republicanos deportados por el III Reich.

El caso dio la vuelta al mundo y convirtió a Marco en el gran impostor y el gran maldito. Ahora, casi una década más tarde, Cercas asedia, en este *thriller* hipnótico, el enigma del personaje, su verdad y sus falsedades, buceando al mismo tiempo en lo más profundo de nosotros mismos.

El final de la guerra. La última puñalada a la República

Paul Preston

Editorial Debate

416 páginas

ISBN: 978-84-999-2460-1

Esta es la historia de una tragedia evitable que costó muchos miles de vidas y arruinó decenas de miles más. Tiene numerosos protagonistas, pero se centra en tres individuos. El primero, el doctor Juan Negrín, víctima de lo que se podría llamar una conjura de necios, trató de impedirla. Los otros dos fueron responsables de lo acontecido. Uno, Julián Besteiro, actuó con una asombrosa ingenuidad. El otro, Segismundo Casado, con una sorprendente combinación de cinismo, arrogancia y egoísmo. El resultado fue una catástrofe humanitaria y el peor final posible para la tragedia que fue la guerra de España.

Cartas memorables

Shaun Usher

Editorial Salamandra

384 páginas

ISBN: 978-84-9838-599-1

Desde la desgarradora carta que escribe Virginia Woolf antes de suicidarse hasta la receta de los *scones* que la reina Isabel II envía al presidente Eisenhower; del primer uso de la sigla ONG del que se tiene constancia en una carta a Winston Churchill al llamamiento a mantener la paz que Gandhi dirige a Hitler, y de la bonita carta en la que Iggy Pop da consejos a una atribulada y joven admiradora a la extraordinaria misiva en la que Leonardo da Vinci solicita empleo. *Cartas memorables* es una celebración del poder de la correspondencia escrita que capta el humor, la seriedad, la tristeza y la genialidad que forman parte de nuestra vida.

Mujeres de rompe y rasga

Isabel Álvarez de Toledo: Nobleza no obliga

Por Ignacio Santa María

Si en el anterior número de *Conocer* nos ocupábamos de la recientemente fallecida Cayetana de Alba, ahora nuestra protagonista es otra mujer de la nobleza española, coetánea de aquella. Hablamos de Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura, duquesa de Medina Sidonia, mujer que transgredió todos los convencionalismos de su época y de su condición social. Su activismo antifranquista le valió la cárcel y el sobrenombre de “La duquesa roja”. Fue también una historiadora controvertida y defensora sin titubeos de la libertad de expresión. Su última rebelión la enfrentó a su propia familia solo once horas antes de su muerte.

Un día después de recibir el Premio Cervantes, la escritora y periodista Elena Poniatowska ofreció a la prensa una primicia: su próxima novela estará centrada en la figura de Luisa Isabel Álvarez de Toledo, noble española, escritora e historiadora, apodada “La duquesa roja” por su militancia antifranquista. “Es un personaje que me tiene muy fascinada –dijo en aquel momento Poniatowska–. A lo mejor ustedes la odian y les choca, pero me gusta mucho la duquesa de Medina Sidonia”. Puede que los lectores la amen o la odien después de leer estas páginas, pero antes de formarse una opinión, lo mejor será que conozcan los principales acontecimientos que marcaron su vida.

El de Medina Sidonia es el ducado hereditario más antiguo del reino de España. Juan II de Castilla lo otorgó en 1445 a la familia Pérez de Guzmán, clan más conocido como los *guzmanes*, cuyo antepasado más insigne fue Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, héroe de la defensa de Tarifa en el siglo XIII. Los *guzmanes* mantuvieron el ducado de Medina Sidonia hasta el año 1779, en que el título pasó a los Álvarez de Toledo.

En la década de los 30 del siglo pasado, la Casa de Medina Sidonia, una de las principales familias de la aristocracia española, se vio en el deber de acompañar a la familia real en su exilio en Estoril, tras la proclamación de la Segunda República, por lo que estableció su residencia en esta ciudad costera portuguesa. Fue allí, y un mes después de que estallara la Guerra Civil en España, donde vio la luz Luisa Isabel María del Carmen Cristina Rosalía Joaquina Álvarez de Toledo y Maura. Era hija de Joaquín Álvarez de Toledo y Caro y nieta del político que fue presidente del Gobierno de España a principios del siglo XX, Antonio Maura.

Extremadamente delgada y de apariencia frágil, pero de energía y formas casi masculinas, Isabel (como la llamaban en su círculo íntimo) vivió su infancia y juventud inmersa en el ambiente aristocrático. A los 18 años, fue presentada en sociedad junto a la infanta Pilar de Borbón y un año después se casó embarazada con un jinete apuesto y de buena posición: José Leoncio González de Gregorio y Martí.

Tras la muerte sin testamento de su padre en 1955, Luisa Isabel fue declarada heredera universal por sentencia judicial. Tenía solo 20 años y ya era jefa de una de las casas más importantes de la nobleza española: duquesa de Medina Sidonia, marquesa de Villafranca del Bierzo, marquesa de los Vélez, condesa de Niebla y tres veces Grande de España.

El matrimonio con José Leoncio González duró poco, apenas tres años, pero dio como fruto tres hijos: Leoncio, Pilar y Gabriel. No había nacido el tercero cuando la pareja se separó. Fue en el año 1958, y a partir de ese momento Isabel empezó a romper esquemas. A mediados de los años 60, por ejemplo, firmó varios escritos en los que se mostraba partidaria de la Revolución Cubana, pese a que su familia, como consecuencia de la misma, perdió varias propiedades inmobiliarias en la isla así como sus acciones en la principal compañía cervecera del país, La Tropical.

Cárcel y exilio

El 17 de enero de 1966 ocurrió un acontecimiento que habría de servir de detonante para que la duquesa de Medina Sidonia mostrara a las claras su oposición al régimen de Franco. Ese día, dos aeronaves de las fuerzas aéreas estadounidenses –un bombardero cargado con armas nucleares y un avión cisterna repleto de combustible– colisionaron sobre la costa almeriense, en la zona del municipio de Palomares, generando una nube tóxica y radiactiva que se esparció por un área de unas 230 hectáreas de monte bajo y cultivos.

A pesar de que el entonces ministro de Información Manuel Fraga intentó tranquilizar a la opinión pública dándose un baño en una de las playas de la zona afectada junto al embajador de los Estados Unidos, las protestas no se acallaron del todo. Isabel participó en una manifestación de agricultores que exigían una indemnización por las cosechas contaminadas tras el accidente. Fue, por ello, procesada y encarcelada en la prisión de Alcalá de Henares.

Salió ocho meses después gracias a un decreto ley de amnistía pero, lejos de escarmentar, Álvarez de Toledo publicó un libro titulado *La huelga*, por el que fue condenada por el Tribunal de Orden Público. Antes de que se cumpliera la sentencia, había logrado huir a Francia. De su exilio en Francia se conserva una serie de fotografías en blanco y negro, donde la duquesa aparece con el pelo corto y desaliñado y ropa masculina muy funcional, una imagen que recuerda a los jóvenes del movimiento situacionista.

Tras la muerte de Franco, Isabel regresó a España y se estableció en el Palacio de los Guzmanes, en Sanlúcar de Barrameda, residencia histórica de la Casa de Medina Sidonia. Se dedicó entonces a su gran pasión: la Historia. Pero sobre todo, se entregó en cuerpo y alma a la ingente labor de recuperar el fabuloso archivo histórico de la casa ducal, uno de los más importantes de Europa, que consta de seis millones de documentos, el más antiguo de los cuales data de 1228. El archivo estaba amontonado en varios guardamuebles de Madrid. Ella lo trasladó al palacio, donde lo ordenó y clasificó.

“Colón no descubrió América”

Como historiadora, escribió una decena de libros en los que sostenía tesis verdaderamente sorprendentes. Quizás la más polémica de sus teorías es la que afirma que Colón jamás descubrió América. Se basa en el estudio de documentos de la época en los que, según dice, jamás figura el hallazgo de un nuevo continente.

La relación con sus tres hijos no había sido muy fluida en los años del exilio aunque todavía era cordial cuando se casó el mayor de ellos, Leoncio, en Sanlúcar en diciembre de 1982. Sin embargo, fue en esa boda donde Isabel Álvarez de Toledo conoció a la persona que terminó separándola y enfrentándola inexorablemente a sus hijos. La mujer que actuaba como madrina de la novia era Liliane Dahlmann, una alemana afincada en Barcelona que, pese a ser 20 años más joven que la ‘duquesa roja’, congenió con ella inmediatamente. Isabel encontró en Liliane la complicidad y el apoyo que no hallaba en sus hijos.

En 1990, para perplejidad de sus hijos y a espaldas de ellos, Isabel constituyó la Fundación Casa de Medina Sidonia, entidad que se erigía como propietaria de todo el legado de la casa nobiliaria, que incluía el Palacio de los Guzmanes, declarado monumento histórico-artístico en 1978, con todo su contenido: muebles, tapices, colecciones de arte con piezas de valor incalculable y, sobre todo, el archivo histórico. La fundación, comandada por la duquesa, asistida siempre de cerca por su secretaria Liliane Dahlmann, ha sido desde entonces receptora de sustanciosas subvenciones por parte del Gobierno central y de la Junta de Andalucía, que tienen como fin el preservar dicho legado histórico-artístico.

Pero el mayor escándalo estalló el 7 de marzo de 2008 en las horas postreras de la vida de la duquesa, cuando agonizaba a consecuencia de un cáncer de pulmón en estado avanzado. A solo once horas de su defunción, la duquesa de Medina Sidonia contrajo matrimonio *in articulo mortis* con Liliane Dahlmann. La figura del matrimonio *in extremis* o *in articulo mortis* solo es legítima cuando uno de los contrayentes está en peligro de muerte inminente y permite ahorrarse casi todas las formalidades y papeleos. De esta forma, la secretaria pasaba a ser la titular de todo el legado de Medina Sidonia, si bien el título de duque recayó en el hijo primogénito, Leoncio.

La guerra estaba servida: los hijos de la duquesa comenzaron a reclamar una compensación económica por la herencia perdida. El hijo menor fue más allá y acusó a Dahlmann de urdir un montaje y puso en duda la autenticidad del matrimonio, por lo cual se ganó una querrela por parte de la viuda de la duquesa. Mientras, las administraciones públicas que subvencionaban a la Fundación Casa de Medina Sidonia se pusieron del lado de la todopoderosa secretaria por razones evidentes: preferían un patrimonio bien gestionado y a salvo de particiones.

Cotidianidades de la historia

La policía en el Antiguo Egipto: del guardaespaldas del faraón al agresivo cobrador de impuestos

Hasta el Imperio Nuevo, los faraones no dispusieron de un cuerpo de policía organizado, y el mantenimiento del orden se encomendaba a agentes especializados en función del lugar de que se tratase. En la corte, por ejemplo, los soberanos disponían de un cuerpo propio de guardaespaldas, mientras que el harén real estaba vigilado por un grupo de hombres conocidos como *sasha*.

Fuera de la corte, la seguridad estaba en manos de funcionarios que operaban a escala local, que no dudaban en hacer uso de la violencia y que utilizaban animales para patrullar, generalmente perros y monos adiestrados. Cumplían órdenes específicas, desde vigilar a los constructores de las pirámides o mantener el orden los días de mercado a acompañar a los recaudadores de impuestos.

Según afirma el egiptólogo José Miguel Parra en un artículo publicado en la revista *Historia* de la National Geographic, estos últimos no dudaban en hacer caer sus bastones sobre los campesinos para que fueran rigurosos al declarar sus ganancias, y apaleaban a quienes se mostraban insolventes. Y había –cómo no– fuerzas de seguridad en las zonas fronterizas, encargadas de la defensa militar y de impedir la entrada de inmigrantes (nubios, básicamente).

Los arrestados por infracciones graves (como no realizar los trabajos obligatorios para el faraón) eran enviados temporalmente a unos centros de reclusión llamados *heneret*, pero los delitos “muy graves” (como el asesinato) eran castigados con la amputación de la nariz y las orejas y el envío a centros de trabajos forzados en los límites de Egipto.

Efemérides

Serrat, 50 años sobre los escenarios

El 18 de febrero de 2015 se cumplen 50 años de la primera aparición artística en público de Joan Manuel Serrat. Fue en el estudio Toresky de Radio Barcelona, en el programa *Ràdioscope*, el más escuchado de la radio catalana en aquel momento.

Para celebrarlo, el artista ha lanzado *Antología desordenada*, un disco para el que ha hecho una selección personal de 50 canciones. Se trata, en su mayoría, de piezas regrabadas –con su voz de hoy–, y de dúos con artistas de la talla de Silvio Rodríguez, Dulce Pontes, Joaquín Sabina o Lolita Flores. Solo once canciones conservan sus registros originales.

Además, Serrat tiene previsto celebrar sus 50 años sobre los escenarios con una extensa gira que incluirá más de 100 recitales por todo el mundo.

NUESTRAS REVISTAS

El Servicio Bibliográfico de la ONCE pone a tu disposición nueve revistas en diversos formatos y con temáticas muy diferentes. Si no las conoces, aquí te ofrecemos un listado de todas y cada una de ellas, así como los temas que abordan, su periodicidad y los formatos en los que están disponibles.

Así podrás elegir las publicaciones que más te interesen y suscribirte a ellas. La forma de hacerlo es sencilla: deberás escribir un correo electrónico a la dirección sbo.clientes@once.es o bien, si lo prefieres, puedes llamar al teléfono de atención al usuario, que es 910 109 111. Una vez que te suscribas, empezarás a recibir en tu domicilio la publicación o publicaciones que hayas elegido.

Existe otro modo de acceder a estas revistas y es descargarlas desde la web de la ONCE. Teclea www.once.es y luego entra en el Club del Afiliado. Una vez allí, elige el apartado de “Publicaciones”, y dentro de este, selecciona la opción “Publicaciones sobre Cultura y Ocio”. Se desplegará el listado de publicaciones y solo tendrás que marcar la que te interese.

A continuación, enumeramos las revistas a las que puedes suscribirte:

CONOCER. Esta publicación ofrece noticias, reportajes y entrevistas que tienen por objeto la actualidad social e internacional, así como la cultura y la historia. Sale cada mes y está disponible en formato braille y en audio.

UNIVERSO. Si te interesa la ciencia, en sus diversos campos, y también algunos enigmas que quedan fuera del campo de la investigación científica, esta es tu revista. Tiene una periodicidad mensual y está disponible en braille y archivo sonoro.

CICERONE. Esta revista selecciona las mejores propuestas de ocio y cultura de Madrid y ofrece reportajes sobre historia, curiosidades, gastronomía o viajes que tienen como protagonista esta ciudad y sus alrededores. Es quincenal y está disponible en formato audio.

PREGÓN. Recoge las mejores propuestas de la oferta cultural y de ocio de Barcelona: cine, teatro, libros, música, restaurantes, locales de moda... y también una sugerencia para hacer una escapada a algún lugar interesante. Esta revista bilingüe (castellano y catalán) aparece cada quince días en soporte sonoro.

PARA TODOS – PER A TOTHOM. Una publicación para todos los públicos que incluye información sobre la agenda deportiva y cultural de la ONCE, así como recomendaciones sobre películas de AUDESC, estrenos de cine, libros, música, parajes naturales, novedades en accesibilidad, consejos de belleza y moda. Es mensual y se encuentra disponible en audio y en braille. Se edita una versión en castellano y otra en catalán.

EXTRA PASATIEMPOS. Este suplemento aparece junto a la revista PARA TODOS – PER A TOTHOM tres veces al año, coincidiendo con las vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano. Ofrece crucigramas, aritgramas, problemas de lógica y otros juegos y pasatiempos que te acompañarán en tus ratos de ocio. Se publica en formato braille.

RECREO – ESBARJO. Esta revista tiene como lectores a los más pequeños de la casa, que se divertirán y aprenderán con sus noticias, consejos, experimentos, manualidades y pasatiempos. Sale cada mes en formato sonoro y en braille y está disponible en castellano y en catalán.

PÁSALO. Destinada a jóvenes y adolescentes, esta publicación reúne noticias, entrevistas y consejos sobre los temas que más les interesan como la música, el cine, la literatura, las aspiraciones profesionales, las nuevas tecnologías o las relaciones sociales. Tiene periodicidad mensual y está disponible en audio y en braille.

PAU CASALS. Recopila informaciones, entrevistas y críticas de revistas especializadas en música. Está pensada para melómanos, amantes de la música clásica, la ópera, la zarzuela, el jazz, el flamenco y otros estilos. Se edita mensualmente y está disponible solamente en formato braille.

HASTA EL PRÓXIMO NÚMERO...

Aquí termina la revista *Conocer*. Ya estamos preparando la siguiente, en la que te pondremos al día de la actualidad nacional, internacional y cultural. Y ya sabes que puedes proponernos temas que sean de tu interés, y enviarnos tus comentarios, dudas y sugerencias.

PUEDES ESCRIBIRNOS:

-A través de correo electrónico a la dirección: publicaciones@servimedia.es

-En tinta o en braille, a la siguiente dirección postal:

Revista Conocer - Servimedia
C/ Almansa, 66
28039
Madrid